

CRISIS BANCARIA VISION DE UN BANQUERO PRIVADO

*Intervención del Dr. Oscar
García Mendoza, Presidente del
BVC en el II Congreso Nacional
de Estudiantes de Economía,
organizado por la UCAB.*

Pozo de Rosas, 12/10/94

Edición Especial

Oscar García Mendoza
***Crisis Bancaria, Visión de
un Banquero Privado***

PRESENTACIÓN

Para el Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE), es de vital importancia promover discusión en torno a los principales problemas que ocupan el interés de los venezolanos, no sólo por lo relevante que pudiera ser, sino porque siempre nos ha motivado la intención de presentar posibles soluciones ante los mismos, en el entendido que un país se construye con el esfuerzo de todos.

Por tal motivo sentimos especial satisfacción al publicar estas reflexiones de Oscar García Mendoza, en las cuales el lector encontrará un profundo análisis de la situación real de nuestro Sistema Financiero, contando este con el respaldo de la autoridad que imprime la habilidad y el sano manejo financiero que siempre han caracterizado al autor, lo que sin dudas se constituye en uno de los principales factores de su credibilidad, en un entorno donde al parecer todavía no se vislumbra un futuro cierto.

Este trabajo presentado en el II Congreso Nacional de Estudiantes de Economía de la UCAB nos muestra no sólo los principales elementos que motivaron y potenciaron la actual situación del Sistema Financiero sino que pretende señalar los peligros que representan para este sector la forma en que temporalmente se solucionaron las cosas, forma que en muchos casos generó otras distorsiones que

inicialmente no existían y que alargaron el período de tiempo en que estaremos pagando dicha crisis.

Por lo que con su publicación y posterior difusión CEDICE espera contribuir al debate y a la sana discusión de los actuales problemas que afronta el país, presentando una visión ecuaníme y conocedora de los problemas de nuestro Sistema Financiero, y que siempre se mantiene en la constante búsqueda de algunas posibles salidas.

José G. Pineda S.

Estudiante de Economía, UCV (Ex-pasante de CEDICE)

CRISIS BANCARIA VISION DE UN BANQUERO PRIVADO

Intervención del Dr. Oscar García Mendoza, Presidente del BVC en el II Congreso Nacional de Estudiantes de Economía, organizado por la UCAB.

Pozo de Rosas, 12 /10/94

La crisis bancaria venezolana tiene diversos y variados orígenes. Todos están siendo y serán analizados con profundidad. Sus consecuencias sobre la sociedad venezolana son tremendas.

Se trata de una crisis de solvencia, originada, entre muchas razones, por mala gestión, por fraude, por el problema fiscal, por los desajustes en el entorno macroeconómico, por la falta de supervisión bancaria y por un cuestionable manejo de la misma por parte de las autoridades

DIMENSIONES ACTUALES DE LA CRISIS

Durante el mes de septiembre, las autoridades del Fondo de Garantías de Protección Bancaria (FOGADE) aprobaron un presupuesto de un billón seiscientos mil millones de bolívares para el ejercicio 1994. Esta suma excede en quinientos mil millones, al presupuesto de Petróleos de Venezuela (PDVSA) y es mayor en doscientos mil millones a los

ingresos que tiene previstos el Gobierno Central para este año.

Los depósitos totales de la banca privada que aún figura como "sana" ascendían para agosto de 1994 a un billón trescientos cincuenta mil millones de bolívares, las colocaciones a quinientos treinta mil millones de bolívares y el patrimonio total a ciento nueve mil millones de bolívares.

FOGADE tiene un presupuesto que es 15 veces mayor que la totalidad del patrimonio de la banca que figura, repito, como «sana».

El Banco Central de Venezuela a diciembre de 1993, debía por cero cupón setenta mil millones de bolívares. A junio de 1994 excedía dicha deuda los cuatrocientos ochenta mil millones de bolívares. Hoy se habla de que puede alcanzar entre 900 mil millones y un billón de bolívares.

El cero cupón constituye una carga insostenible para el Estado. Si calculamos una tasa promedio del 40%, (recordemos que la inflación es sustancialmente superior), el BCV deberá pagar por intereses alrededor de cuatrocientos mil millones de bolívares. Esa suma es alrededor del 25 al 30% del presupuesto de 1994 y el 6% del Producto Interno Bruto. El cero cupón por otra parte crece de forma exponencial, pues los intereses deben acumularse al capital si se desea mantener el control de la liquidez.

El Banco Central en sus boletines semanales ha eliminado el resumen de fuentes y usos de la base monetaria. Luego probablemente eliminarán la cifra de la inflación, después la del déficit fiscal y al final todos seremos felices en la ignorancia absoluta. La burocracia del Central parece querer tapar el sol con un dedo.

El costo del servicio de la deuda pública, tanto interna como externa, equivale a más del 60% del total del presupuesto nacional.

Estas cifras son realmente aterradoras.

Para el cierre de noviembre de 1993, el último balance de publicación del Banco Latino, reflejaba activos por doscientos dos mil millones de bolívares; meses después de la intervención declararon las autoridades pérdidas por trescientos trece mil millones; 150% de aquella cifra.

La salida de compensación y posterior intervención del Latino fue seguida por el auxilio indiscriminado a 7 bancos y una sociedad financiera y a todas sus empresas vinculadas, incluso las off-shore. Leyes, Decretos-Leyes, creación de una Junta de Emergencia Financiera y un Comisionado Presidencial ad-hoc. El Congreso elevó unilateralmente y sin estudio el monto garantizado por FOGADE de Bs.1.000.000, 00 a Bs.4.000.000, 00. Intervención de los 7 bancos. Muchas declaraciones afirmando la solidez y solvencia de la banca. Calificación de «mafias bancarias» por el Presidente de la

República en Fedecámaras (fue muy aplaudido). Control de cambios draconiano, de manera nunca antes vista en Venezuela. Estatificación del Banco de Venezuela, comprando sus acciones por Bs.1,00 cada una. Fideicomisos de los Bancos Consolidado y Progreso con fuertes afirmaciones y admiración por la forma como habían los accionistas enfrentado el problema. Estatificación del Banco Andino. Estatificación del Banco Consolidado. Estimaciones de que la crisis bancaria puede costar entre el 14% y el 16% del producto interno bruto, etc. Todo esto ha sido parte del variado menú con el que se ha estado atendiendo el problema bancario.

Se discute en el Congreso Nacional la eliminación de la independencia del Banco Central de Venezuela y de la Superintendencia de Bancos. Hay una feroz lucha de poder entre el

Superintendente y la Presidenta de FOGADE. Se discute una Ley de delito cambiará. El Banco Central de Venezuela ha retornado a controlar las tasas de interés.

Ese control de tasas origina un aumento sustancial en la tasa marginal de interés, la cual en la actualidad excede el 37%. El costo de la excesiva cuota de FOGADE, la tasa fijada por el Central y los altos niveles de liquidez que se han originado en la economía por las distorsiones en lugar de beneficiar a los ahorristas, los perjudicarán a corto plazo, pues harán que los bancos receptores de sus depósitos incurran en pérdidas

financieras, lo cual debilitará aún más la estructura de manos de estos y probablemente los haga desaparecer.

La crisis bancaria, sin embargo, no sólo no ha sido conjurada, sino al contrario, se está exponenciando.

No ha habido por parte de las autoridades una visión global de la magnitud del problema y han enfrentado las diversas situaciones de forma contradictoria, empírica, espasmódica y diversa para cada caso, sin medir las consecuencias de largo plazo. Han tratado de forma miope, de medio resolver, problemas inmediatos. No parecen haber tomado en cuenta que las graves decisiones que han implementado afectarán a todos los venezolanos por varias generaciones, bajo la forma de inflación, de falta de crecimiento, de devaluación y sobre todo, desempleo. Muchas veces es mejor enrojecer una vez que palidecer toda la vida.

Los depositantes no conocen su marco jurídico. En el caso del Banco Latino se pagó hasta 10 millones: a los bancos auxiliados primero todo y luego hasta 4 millones de bolívares después de intervenirlos. En el caso de Venezuela y el Consolidado todo. La Ley, sin embargo, fija Bs.4.000.000,00. En el caso del Banco Andino se dan repetidos plazos de 24 horas. Insólito.

INSOLVENCIA SISTEMICA

La crisis como ya muchas veces se ha dicho es sistémica, envuelve a casi todas las instituciones bancarias, de una u otra forma y se manifiesta con lo que se denomina técnicamente insolvencia.

¿Qué es la Insolvencia? ¿Cómo se manifiesta? ¿Qué le ocurre a un banco cuando se insolventa?

Todo gira alrededor de la cartera de créditos del banco o institución financiera. En términos muy sencillos, un banco recibe depósitos a los cuales debe pagar intereses y prestarles ciertos servicios. Para cumplir esta función y obtener ingresos, éste debe colocar esos depósitos, menos los encajes legales y su caja, entre personas que estén dispuestas a pagar una tasa de interés lo suficientemente razonable que permita cubrir los intereses de los depositantes, los costos operativos del banco y dejar una utilidad para los accionistas. Pero lo más importante es que los prestatarios deben estar dispuestos a pagar en los plazos estipulados el capital, es decir, deben devolver los préstamos.

Un banco es solvente cuando teniendo una base patrimonial dentro de los parámetros legales, tiene una cartera de créditos colocada entre empresas o personas que tengan capacidad de pago. Un banco es insolvente cuando un

volumen importante de esa cartera de créditos no paga ni el capital, ni los intereses.

COMO SE DETERMINA LA INSOLVENCIA

Todos los bancos constituyen reservas de cartera, que en Venezuela son el 2% del monto bruto de ésta, luego hacen reservas voluntarias determinadas por sus órganos directivos y luego las ordenadas por la Superintendencia de Bancos en función de sus instructivos y sus inspecciones periódicas; a estas reservas se le añade el patrimonio y todo ese conjunto es la garantía que ofrecen los accionistas a los depositantes. Mientras mayores sean este grupo de cuentas, más seguros se podrán sentir.

Si al analizar la cartera de un determinado banco nos encontramos que tiene pérdidas que superan las reservas generales, las propias y las ordenadas por la Superintendencia ya estamos en una situación grave. Pero si esas pérdidas afectan el patrimonio, la situación ya puede ser insostenible.

En los Estados Unidos existe una regla que establece que todo banco debe ser intervenido si su relación de activos ponderados sobre patrimonio es menor al 3%. En Venezuela se ha oído de las autoridades que esa suma puede llegar a ser dos veces el patrimonio.

La regla americana es a todas luces más razonable, pues anticipa una situación que puede convertirse en pérdidas patrimoniales. Cuando un banco por cualquier razón que sea, pierde su patrimonio, ya no son los accionistas quienes corren el riesgo, sino los depositantes en primer término y luego el Estado. Esa es la razón que utilizan las autoridades norteamericanas para detener lo antes posible, para atajar un banco que pudiera incurrir en pérdidas.

Si decimos que un banco ha perdido dos veces su patrimonio, la conclusión única es que un tanto igual al patrimonio fue perdido por los accionistas y otro monto igual por los depositantes.

Este punto es de especial relevancia, pues si se quisiera dejar a esos bancos con ese volumen de pérdidas, para recuperarlas tendría que permitírseles unos diferenciales de intereses tan gigantescos que terminarían arruinando a los depositantes por pagarles muy poco y a los deudores bancarios por cobrarles demasiado y en consecuencia acabarían con el país.

Para mayor claridad de lo argumentado, permítaseme un ejemplo simplificado, pero tomado de un balance real a diciembre del 93 (semestre).

Si un banco tiene colocaciones por ochenta mil ochocientos setenta millones de bolívares y un patrimonio de once mil doscientos sesenta y dos millones de bolívares y sufre un

problema de insolvencia que equivalga a dos veces su patrimonio, esto implicaría una reducción de su cartera productiva en 27.81%. Ello a su vez significará que para el próximo semestre sus ingresos financieros serían menores en ese mismo porcentaje, ya que una cartera insolvente no sólo no cancela el capital, sino tampoco los intereses. Al tener seis mil cuatrocientos setenta y ocho millones de bolívares menos de Ingresos y una pérdida en el semestre anterior a dos veces el patrimonio, se obtendrá una pérdida de cinco mil seiscientos trece millones de bolívares, lo que arrojaría una pérdida patrimonial de diez y seis mil ochocientos setenta y cinco millones. Lo que nos evidencia que un instituto financiero, con dos veces perdido su patrimonio, es inviable (sin contar los maquillajes que evidentemente tenía ese banco).

Hemos visto sin embargo, que los bancos intervenidos han tenido problemas de solvencia de 10,12 o hasta 15 o más veces su patrimonio. Estas cifras son simplemente monstruosas.

Pero y esto es absurdo pero real, un banco insolvente puede continuar operando indefinidamente si se le provee de liquidez.

La liquidez es otro punto mágico de la banca.

Una empresa comercial o industrial siempre es estrechamente vigilada por sus acreedores, bien sean éstos

bancos o empresas proveedoras de cualquier tipo de servicios o productos. A la más mínima sospecha de problemas, estos les cortan el crédito y en consecuencia pierden su flujo de caja.

En cambio, a la banca, si no la vigilan o como vemos ahora, hasta la apoyan directamente las autoridades, le es fácil obtener ese flujo de caja, aún cuando se encuentren en situación de insolvencia.

Campañas de imagen, campañas de desinformación, magnificación de los problemas para la Nación, el Gobierno y público en general sirven para ganar tiempo y evitar la partida de defunción.

QUIENES PAGAN LA CRISIS

El primer frente de toda crisis bancaria lo forman quienes han colocado el capital de riesgo y por ello han sido privilegiados con la administración y los beneficios del negocio. Son los accionistas. A ellos deben recurrir en primer lugar las autoridades a fin de obligarlos a cubrir las pérdidas causadas.

El segundo frente lo constituyen los depositantes. Estos han ejercido el libre albedrío al escoger entre diversos institutos. So puede distinguir entre los grandes depositantes, o sea,

aquellos con un volumen de capital lo suficientemente elevado para justificar conocimiento suficiente y por tanto, una razonable capacidad con la decisión de escogencia y aquellos pequeños depositantes con menores elementos de juicio en sus manos y para quienes está la garantía de FOGADE. Este frente es mucho mayor en número que el primero, y evidentemente tiene capacidad de tomar la calle, como hemos podido ver.

El tercer frente lo forma el «Bravo Pueblo», es decir, todos los venezolanos, jóvenes y viejos, depositantes o no, ricos o pobres. Estos son por lo general más pasivos, al menos a corto plazo, pues no se ven afectados de forma inmediata.

Si los accionistas, por variadas razones, se niegan a cubrir las pérdidas y las autoridades temen la reacción rápida y probablemente temible de los depositantes, la alternativa sencilla que se les presen tan a éstas es hacer pagar a toda la comunidad, la cual, como inicialmente no se da cuenta, no reacciona y entonces recibe la carga de las pérdidas en forma de Inflación.

¿Cómo se instrumenta eso? Así: Se dan ayudas indiscriminadas a los bancos, las cuales se financian con emisión de dinero (con la maquinita de imprimir billetes), con la cual se convierte en cero cupón, que a su vez se venden a los bancos líquidos, los cuales han recibido los depósitos de los bancos intervenidos.

Círculo cerrado. Pero ¿quién es el pagador final? Pues toda la comunidad y en forma de Inflación.

Ese dinero que está siendo creado es inorgánico, pues no responde a creación de riqueza. Al aumentar esa masa monetaria crece la inflación.

La inflación es el más deformante y grave de los impuestos y afecta directamente a las clases menos privilegiadas. Estamos presenciando un caso de Robín Hood a la inversa.

Mientras que tanto dinero, centenares de miles de millones, millones de millones de bolívares se han utilizado en la ayuda a los bancos, sus accionistas y depositantes, todos los días los ancianos pensionados amanecen frente al Congreso mendigando una pensión de Bs.15.000,00 en un país con una inflación del 80%. Cosas de la influencia de cada quien en su país, debe pensarse.

LIQUIDACIÓN DE ACTIVOS

Existe otra situación en medio de la crisis bancaria de la cual se ha hablado poco. FOGADE dice que cuenta con setecientos mil millones de activos que ha recibido de los bancos en respaldo de sus ayudas, de los cuales ciento setenta mil millones son inmuebles. El estimado del valor de esos activos ha sido fijado por los banqueros intervenidos.

No ha habido en ningún caso avalúos independientes solicitados por FOGADE. Probablemente la más ingenua de las personas pensará que debe haber una sobrevaluación sustancial.

Además, al entrar FOGADE al mercado a vender un gran volumen de activos con una economía en decrecimiento (casi el 5 % hasta ahora), y con un déficit presupuestario que puede alcanzar más del 18% sobre el producto interno bruto, se hace difícil pensar que puedan venderse razonablemente dichos activos.

También está la sempiterna Ley de Salvaguarda. ¿Cómo hará FOGADE para vender en 30, digamos optimistamente, lo que recibió en 100?

La crisis macroeconómica, la reducción del crecimiento, los controles de divisas y precios, la falta de un plan coherente de estabilización perjudican profundamente al sistema bancario. Y todos sabemos: "no puede haber una economía sana sin un sistema financiero sano".

FUTURO

Mucho más podríamos hablar de lo sucedido al sistema bancario, pero debemos enfocarnos al futuro. La crisis no ha

concluido. Parece como si deseáramos seguir excavando un agujero que ya tiene proporciones escalofriantes.

Hay bancos insolventes que gracias a la enorme liquidez, inyectada al mercado continúan flotando. Pero esos bancos no son viables y en cualquier momento pueden generar otra ola importante.

Las autoridades supervisoras no han obligado a los accionistas de estos bancos a cubrir de inmediato las pérdidas, ocurridas en sus institutos. Parecen más bien paralizados ante la situación.

Es hora que el gobierno venezolano trate como adulta a su población. Es hora de que se haga saber por las autoridades la magnitud de la crisis, las medidas graves e importantes que se deben tomar y también las consecuencias y sacrificios que ellas implicarán.

Es necesario que el gobierno deleve a los culpables, los enjuicie y los castigue.

Esta crisis bancaria tiene proporciones insospechadas. Por décadas estaremos sufriendo -por los fraudes- la pésima administración, la complicidad de gobiernos con malos banqueros. Por décadas también estaremos sufriendo la débil, ingenua, desacertada actitud de gobiernos que no han sabido enfrentar con valor la crisis y que han echado a las sufridas espaldas del pueblo su costo.

Un banco insolvente es un banco quebrado. Punto. Ver en los diarios como para «salvar» al Banco de Venezuela, que si bien tiene una importante tradición de 104 años, no es otra cosa que una

empresa como cualquier otra, se están utilizando dinero de todos los venezolanos en un monto mayor a los ochenta y siete mil millones de bolívares que es cinco veces más que la totalidad de su último patrimonio publicado (y que resultó falso, dicho sea de paso), da realmente fuña.

¿Por qué no se cerró el banco y se enjuiciaron a los responsables? ¿Por qué en lugar de utilizar de esa forma tan cuantiosos fondos no se hicieron hospitales, escuelas, se mejoraron los puertos?

INVERSIONISTAS EXTRANJEROS, CREDIBILIDAD

¿Alguien creerá que algún banco extranjero o "magnate" vendrá a invertir en Venezuela en las condiciones actuales y pagará en ciento por lo que vale uno? ¿Cuántas veces se nos ha anunciado que importantes bancos ya han hecho ofertas para la compra de bancos Intervenidos y luego no han aparecido? Ahora publica la prensa una increíble oferta de un banco rumano que se llama Banca Dazia Félix y que desea comprar un instituto de los intervenidos. La ingenuidad

parece no tener límites, pero ¿tiene límites la capacidad de la población para asimilar engaños?

Es necesario estabilizar el sistema bancario. Para ello debe hacerse cirugía mayor. Los bancos Insolventes deben ser cerrados. Los depositantes hasta 4 millones pagados y el Estado debe proceder a modificar las leyes necesarias para realizar la venta de activos.

Las autoridades de emergencia bancaria afirman sostenidamente que más barato le resulta a la Nación el mantener un instituto insolvente abierto que cerrarlo, pues ya la casi totalidad de los depósitos está representada en cantidades inferiores a los 4 millones de bolívares. Pero: ¿qué se hace con los gastos operativos y los gastos de mantenimiento y la depreciación? ¿Cómo se mantiene la mística en un personal que sabe que su banco, tarde o temprano, será cerrado? Lamentablemente todas las instituciones intervenidas, por el solo hecho de su intervención, pierden valor. Lo mejor en estos casos hubiese sido cerrar y pagar hasta los cuatro millones, para luego proceder a la liquidación de los activos. Como experiencia previa tenemos al Banco Nacional de Descuento, al Banco Comercio y el Banco de los Trabajadores, los cuales se dejaron abiertos y costaron a la Nación muchos miles de millones de dólares más que si los hubiesen cerrado. Y con la diferencia de que Venezuela era aún un país rico.

Se debe estimular la banca sana. No debe olvidarse que la banca privada nunca tuvo problemas operativos. Al contrario, funcionaba y funciona la que queda, con altos niveles de eficiencia operativa. De ser nacionalizada la banca, tendríamos además que sufrir la ineficiencia e ineptitud del Estado administrador. A la banca no sana debe obligársela a capitalizar a la brevedad posible las pérdidas incurridas y caso contrario, intervenirlo. Las autoridades financieras deben ser coherentes y estar ocupadas primordialmente de la protección de los depositantes.

ESTABILIZACIÓN MACROECONOMICA

Como último punto pero de importancia fundamental, debe elaborarse un programa de estabilización macroeconómica.

La economía de los países se ha globalizado. Es necesario competir, ganar mercados.

Perú, que hasta hace pocos años era un país con todo tipo de problemas, hoy día tiene un crecimiento del 9 por ciento anual. Entre otras cosas, aumentaron la gasolina 33 veces su valor en un día.

La gasolina es una de las distorsiones mayores que sufrimos. El pensar que el petróleo es de todos, nos ha llevado a tener un subsidio regresivo, es decir, que beneficia más a los más

pueriles. Equivale, según lo mencionó recientemente Michel Camdessus, Director del Fondo Monetario Internacional, a una cantidad superior a lo que el Estado venezolano gasta en educación.

Las prestaciones sociales de los trabajadores, las garantías suspendidas, el prácticamente inexistente Estado de Derecho, entre muchos elementos, nos impedirán progresar. Deben ser eliminados a la brevedad los controles de divisas, de intereses y de precios que no son otra cosa que fuentes inmensas de atraso y corrupción.

Cada día que pasa la situación, se tornará más difícil y las medidas tendrán que ser más drásticas, más duras. No existe la posibilidad de enderezar una situación tan grave y tan profunda sin medidas traumáticas.

Cuanto antes se haga, mejor.

Impreso en los Talleres de Representaciones
Villegraf, C.A. en el mes de Noviembre de 1994